



• **LIMPIA.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación amaneció sin la presencia de los manifestantes contra la Reforma Judicial.

**LA CIDH
ADVIERTE
RIESGOS**

INSTÓ A
GARAN-
TIZAR UN
DIÁLOGO
REAL.

QUEJAS

• Instituto de
Transparen-
cia de Jalisco
recurrirá a la
CIDH.

• Aprobación
de la Refor-
ma judicial es
muy grave,
dicen.

#SUPREMACORTE

Reanudan actividad el martes

TRAS LA APROBACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL, LOS MINISTROS TOMAN DECISIÓN

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reanudará sus actividades el 17 de septiembre luego de la suspensión de actividades iniciada por sus trabajadores en protesta por la reforma judicial.

En reunión privada para analizar el tema, los ministros se pronunciaron a favor de concluir el paro de labores, iniciada por los empleados luego de una votación el pasado 2 de septiembre.

La decisión fue respaldada por la mayoría de los ministros un día después, con excepción de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Ayer, tras la aprobación de la Reforma Judicial, los integrantes de la Corte determinaron



LA MINIS-
TRA PRE-
SIDENTA
NORMA PI-
ÑA CON-
VOCÓ A SE-
SIÓN PA-
RA EL MAR-
TES.

**SUPREMA
CORTE**



regresar a sus actividades. “El Pleno de este Alto Tribunal tomó conocimiento de lo acordado por los Colegios de Secretarías y Secretarios, así como de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en cuanto a levantar la suspensión de labores a partir de la publicación, en el *Diario Oficial de la Federación* del Decreto de reforma constitucional en materia del Poder Judicial...”

“La ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández convocó a sesión para el próximo martes 17 de septiembre”, indicó la Corte.

La Primera Sala realizó su sesión pública y el presidente Jorge Mario Pardo precisó que se consideraron como asuntos urgentes los que ya estaban programados para ser resueltos, el 4 de septiembre que no hubo sesión.

Cuestionada sobre el ambiente en el Pleno y la división por la Reforma Judicial, la ministra Yasmín Esquivel Mossa dijo que hay respeto y cordialidad entre los integrantes de la Corte aunque los posicionamientos sean distintos.

Juana Fuentes Velázquez, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), señaló, al acudir a la Corte, que este viernes se definirá si los juzgadores continúan en paro de labores.

Por su parte, la ministra Lenia Batres propuso al Pleno de la SCJN que se instale una mesa de transición ante la aprobación de la reforma judicial. Planteó que se formule una propuesta de reformas necesarias en la

legislación secundaria que de común acuerdo entre los ministros, deben ser consideradas para garantizar la viabilidad de la función jurisdiccional.

En tanto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lanzó una advertencia sobre los riesgos de no considerar un diálogo amplio en el proceso de reforma y los impactos en el derecho de acceso a la justicia, en las garantías de independencia judicial y en la vigencia del Estado de Derecho. [📌](#)